



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Dirección General del Profesorado y
Gestión de Recursos Humanos

CEIP JUAN CARABALLO MANFREDI - PROCEDIMIENTO DE ESCOLARIZACIÓN 2026/2027

(Alumnos/as nacidos/as en 2023 y solicitud de cambio de centro)

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Del 1 al 31 de marzo

La **presentación de la solicitud** se podrá realizar:

- De forma **TELEMÁTICA** a través de la secretaría virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
- De forma **PRESENCIAL**, en la Secretaría del colegio.

HORARIO DE ATENCIÓN: de lunes a viernes en el siguiente horario: de 9:15 a 11:30 y de 12:30 a 13:15.

Se puede coger **CITA PREVIA** en los teléfonos: 955649611 – 697950372

DOCUMENTACIÓN: Solicitud (Anexo III) debidamente cumplimentada en el horario referido anteriormente (El impreso de solicitud se puede recoger en la Secretaría del Colegio).

IMPORTANTE:

- Fotocopias del Libro de Familia (Firmando que son “copia fiel del original”) de la página del matrimonio o pareja de los tutores y de todas las páginas donde estén asentados los hijos/as, incluido el niño/a que solicita plaza.
- Fotocopia de los D.N.I. de los padres o tutores y del solicitante si lo tuviera.

RECOMENDACIONES:

- Preguntar las dudas que tengan antes de rellenar el impreso.
- Revisar que la documentación entregada es la que se precisa.
- Llevar una copia en el caso de que la quiera como justificante de su presentación.
- **Poner un número de teléfono y correo electrónico que se encuentren operativos.**

IMPORTANTE: No se atenderá CITA PREVIA. Gracias.

